



Informe Ley 1712 de 2014 Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública -ITA

Vigencia 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

Oficina de Control Interno de Gestión





TÍTULO DEL INFORME	Informe de Seguimiento Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA						
DEPENDENCIA	Oficina de Control Interno de Gestión						
VIGENCIA	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023						
OBJETIVO	Realizar seguimiento a los estándares y directrices en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos, en el sitio web de la entidad https://www.justiciamilitar.gov.co de conformidad con el indicador ITA y lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015 y Resolución 1519 de 2020 y sus anexos.						
ALCANCE:	Verificación de la información publicada en el Portal web de la Entidad de conformidad con lo establecido en la Matriz de reporte ITA en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.						
CRITERIOS / MARCO NORMATIVO	El seguimiento de la oficina de control interno de gestión se realizó de conformidad con los siguientes criterios normativos: > Ley 1712 de 2014 "Por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional" > Decreto 103 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones". > Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República" > Resolución 3564 de 2015 - MinTic que tiene por objeto establecer los lineamientos respecto de los estándares para publicación y divulgación de la información, accesibilidad en medios electrónicos para población en situación de discapacidad, formulario electrónico para la recepción de solicitudes de acceso a información pública, condiciones técnicas para la publicación de datos abiertos y condiciones de seguridad de los medios electrónicos. > Resolución 1519 de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos, materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos". > Directiva No. 11 de 2023 de la Procuraduría General de La Nación que establece el Diligenciamiento de la información en el Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública - ITA, de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014. > Matriz de reporte ITA de la Procuraduría General de la Nación.						
METODOLOGÍA	Se realizaron mesas de trabajo con las diferentes áreas de la Entidad, en donde se revisaron cada uno de los ítems de la matriz de reporte ITA y se estableció un Plan de Trabajo en cumplimiento de la normativa en materia de acceso a la información pública.						
	1. RESULTADOS DE VERIFICACIÓN						

A continuación, se relaciona la verificación efectuada a los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos, Resolución 1519 de 2020 y anexos 1, 2, 3 y 4.

> ACCESIBILIDAD WEB

		Categoría de la información
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II
		a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?
		b. ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).
		c. ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?
		d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?
1. ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB	1.1. Directrices de Accesibilidad Web	e. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?
		f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?
		g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?
		h. ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf)?
		i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

> REQUISITOS SOBRE IDENTIDAD VISUAL Y ARTICULACIÓN CON PORTAL ÚNICO DEL ESTADO COLOMBIANO GOV.CO

		Categoría de información				
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II				
	2.1. Top Bar (GOV.CO)	a. Top Bar o barra en la parte superior del sitio web, que redireccione al Portal Único del Estado Colombiano GOV.CO.				
		Los sujetos obligados deberán incluir un footer o pie de página que contenga los siguientes ítems:				
		a. Imagen del Portal Único del Estado Colombiano y el logo de la marca paísCO - Colombia.				
		b. Nombre de la entidad.				
		c. vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos.				
		DATOS DE CONTACTO:				
	2.2. Footer o pie	a. Teléfono conmutador.				
2. REQUISITOS SOBRE	de página	b. Línea gratuita o línea de servicio a la ciudadanía/usuario.				
IDENTIDAD VISUAL Y	ac pagina	c. Línea anticorrupción.				
ARTICULACIÓN CON		d. Canales físicos y electrónicos para atención al público.				
PORTAL ÚNICO DEL		e. Correo de notificaciones judiciales.				
ESTADO COLOMBIANO		f. Enlace para el mapa del sitio.				
GOV.CO	g. Enlace para vincular a las políticas que hace refe (Términos y condiciones, Política de privacidad y tra Política de derechos de autor y/o autorización de us	g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 (Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).				
	2.3. Requisitos	a. Términos y condiciones.				
	mínimos de	b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales.				
	políticas y	c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.				
	cumplimiento legal	d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.				
	2.4. Requisitos	a. Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública.				
	mínimos en	b. Menú de Atención y servicios a la Ciudadanía.				
	menú destacado	c. Menú "Participa".				

> MENÚ DE TRANSPARENCIA

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Cate	goría de informa	ción	Cun	Cumplimiento		
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Enlace página web
	1.1. Misión, visión,	a. Misión y visión.	х			https://www.justiciamilitar.gov.co/mision-vision-y-objetivos-estrategicos
	funciones y deberes	b. Funciones y deberes.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/funciones-de-la-uaejpmp
	1.2. Estructura orgánica - organigrama	a. Organigrama	х			https://www.justiciamilitar.gov.co/organigrama
	1.3. Mapas y cartas descriptivas de los procesos	a. Mapas y cartas descriptivas de los procesos.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/mapas-y-cartas-descriptivas-de-los-procesos
		a. Información de contacto.	х			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
		b. Ubicación física (nombre de la sede si aplica).	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
	1.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias	c. Dirección (incluyendo departamento si aplica) y municipio o distrito (en caso que aplique, se deberá indicar el nombre del corregimiento).	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
	dependencias	d. Horarios y días de atención al público.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
		e. Datos de contacto específicos de las áreas de contacto o dependencias (en caso de que aplique).	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
		a. Nombres y apellidos completos.	х			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-de-servidores-publicos-empleados-o- contratistas
		b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.	x			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD		c. Formación académica.	х			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
		d. Experiencia laboral y profesional.	х			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
		e. Empleo, cargo o actividad que desempeña.	х			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
	1.5. Directorio de servidores públicos,	f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución.	x			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
	empleados o contratistas	g. Dirección de correo electrónico institucional.	x			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
		h. Teléfono Institucional.	х			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
		i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.	x			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
		j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.	x			https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio
	1.6. Directorio de entidades	a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo , con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-de-entidades-relacionadas
	1.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-de-agremiaciones-o-asociaciones

1.8. Servicio al público,	a. Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
normas,	b. Normas.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
protocolos de	c. Formularios.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos-de-atencion
atención	d. Protocolos de Atención.	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/servicio-al-publico-normas-formularios-y-protocolos- de-atencion
1.9. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	a. Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/procedimientos-que-se-siguen-para-tomar-decisiones-en-las-diferentes-areas
1.10. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	a. Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/servicio-al-ciudadano/mecanismos-para-presentar-quejas-y-reclamos-en-relacion-con-omisiones-o-acciones-del-sujeto-obligado
1.11. Calendario de actividades	a. Calendario de actividades.		x	No hay información publicada en esta subcategoría.
1.12. Información sobre decisiones que pueden afectar al público	a. Información sobre decisiones que puede afectar al público.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informacion-sobre-decisiones-que-pueden-afectar-al-publico
	a. Nombre de la entidad.	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
	b. Dirección.	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
	c. Teléfono.	Х		https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
	d. E-mail.	Χ		https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
1.13. Entes y	e. Enlace al sitio web del ente o autoridad.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
autoridades que lo vigilan	f. Informar el tipo de control (fiscal, social, político, regulatorio, etc.).	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
	g. Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente del sujeto obligado.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/entes-y-autoridades-que-lo-vigilan
1.14. Publicación de hojas de vida	a. Publicación de hojas de vida.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/publicacion-de-hojas-de-vida

2. NORMATIVA

					ento	
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí No N/A Enlace página web		N/A	Enlace página web
		Leyes.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/leyes
		Decreto Único Reglamentario.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/decreto-unico-reglamentario
		Normativa aplicable.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/normativa-aplicable
	2.1. Normativa de	Vínculo al Diario o Gaceta Oficial.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/diario-oficial
2. NORMATIVA	la entidad o	Políticas, lineamientos y manuales.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/politicas-lineamientos-y-manuales
	autonaua	a. Políticas y lineamientos sectoriales.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/politicas-lineamientos-y-manuales
		b. Manuales.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/politicas-lineamientos-y-manuales
		c. Otros lineamientos y manuales que le aplique.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/politicas-lineamientos-y-manuales

		Agenda Regulatoria.	X		https://www.justiciamilitar.gov.co/agenda-regulatoria
	2.2. Búsqueda	a. Sistema Único de Información Normativa – SUIN.	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/sistema-unico-de-informacion-normativa-suin
	de normas	 b. Sistema de búsquedas de normas, propio de la entidad. 	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/normatividad
		a. Proyectos normativos.	Х		https://www.justiciamilitar.gov.co/proyectos-normativos
		b. Comentarios y documento de respuesta a comentarios.	X		https://www.justiciamilitar.gov.co/comentarios-y-documento-de-respuesta-comentarios
	para comentarios	 c. Participación ciudadana en la expedición de normas a través el SUCOP. 	x		https://www.sucop.gov.co

3. CONTRATACIÓN

				plim	iento	
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Enlace página web
	3.1. Plan Anual de Adquisiciones	Plan anual de adquisiciones de la entidad, junto con las modificaciones que se realicen.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones
	3.2. Publicación de la información contractual	Información de gestión contractual en el SECOP.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/publicacion-de-la-informacion-contractual
3. CONTRATACIÓN	3.3. Publicación de la ejecución de los contratos	Publicar el estado de la ejecución de los contratos, indicando:	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/publicacion-de-la-ejecucion-de-los-contratos
	3.4. Manual de contratación, adquisición y/o compras	Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/manual-de-contratacion-y-supervision
	3.5. Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo	Publicar los formatos o modelos de contrato y pliegos tipo, en caso de que aplique.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/manual-de-contratacion-y-supervision

4. PLANEACIÓN

	Categoría de info	rmación	Сu	mplimi	iento	
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Enlace página web
	4.1. Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión	Publicar el presupuesto general de ingresos, gastos e inversión de cada año fiscal, incluyendo sus modificaciones.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/presupuesto-general
	4.2. Ejecución presupuestal	Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/ejecucion-presupuestal
		PLAN DE ACCIÓN:	X			
		a. Objetivos.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
		b. Estrategias.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
4. PLANEACIÓN		c. Proyectos.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
		d. Metas.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
	4.3. Plan de Acción	e. Responsables.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
		f. Planes generales de compras.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
		g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional
		h. Presupuesto desagregado con modificaciones.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/plan-de-accion-institucional

	4.4. Proyectos de Inversión	Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/proyectos-de-inversion
	4.5. Informes de empalme	Informe de empalme del representante legal y los ordenadores del gasto, cuando haya un cambio del o de los mismos.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-de-empalme
	4.6. Información pública y/o relevante		x		
		Informe de Gestión.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-de-gestion
		Informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, o a los organismos de Contraloría o Control territoriales.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-de-rendicion-de-cuentas-ante-la-contraloria-general-de-la-republica
		Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía.	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-de-rendicion-de-cuentas-ante-la-contraloria-general-de-la-republica
		Informes a organismos de inspección, vigilancia y control (si le aplica).	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-organismos-de-inspeccion-vigilancia-y-control
	4.7. Informes de	Planes de mejoramiento:		Х	La Entidad a la fecha no tiene planes de mejoramiento.
	gestión, evaluación y auditoría	a. Publicar los Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por los entes de control o auditoría externos o internos.		x	La Entidad a la fecha no tiene planes de mejoramiento.
		 Enlace al organismo de control donde se encuentren los informes que éste ha elaborado en relación con el sujeto obligado. 	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-oficina-de-control-interno
		 c. Planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas ante la ciudadanía y grupos de valor. 		x	La Entidad a la fecha no tiene planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de rendición de cuentas.
	4.8. Informes de la	a. Informe pormenorizado.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-oficina-de-control-interno
	Oficina de Control Interno	b. Otros informes y/o consultas a bases de datos o sistemas de información, conforme le aplique.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/indicadores-de-gestion
	4.9. Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico	Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-sobre-defensa-publica-y-prevencion-del-dano-antijuridico
		Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos
	4.10. Informes	Informe sobre solicitudes de acceso a la información, el cual debe contener lo siguiente:	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos
	trimestrales sobre acceso a	a. número de solicitudes recibidas.	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos
	información, quejas y reclamos	 b. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra entidad. 	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos
		c. Tiempo de respuesta a cada solicitud.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos
		d. número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-y-reclamos

5. TRÁMITES

	Categoría de información	
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II
		TRÁMITES:
		a Normatividad que sustenta el trámite.
5. TRÁMITES	5.1. Trámites	Procesos.
		Costos asociados.
		Formatos y/o formularios asociados.

La Oficina Asesora de Planeación en la vigencia 2022, realizó el proceso de identificación de posibles trámites con el apoyo metodológico del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, como líder de política y como resultado se observa la siguiente descripción y documento adjunto.

"La Justicia Penal Militar y Policial, en el marco de la implementación de la Política de Racionalización de Trámites adelantó la revisión normativa con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP en la vigencia 2022 como líder nacional de dicha política, se concluyó que la Entidad no cuenta con trámites."



Enlace concepto DAFP: https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2022-12/Radicado_20225010452021_Concepto_DAFP.pdf

6. PARTICIPA

	Categoría de información				ento	
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Enlace página web
		a. Descripción General del Menú Participa.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/participa
		b. Publicar la información sobre los mecanismos, espacios o instancias del Menú Participa.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/mecanimos-espacios-o-instancias-de- participacion
		c. Publicar la Estrategia de participación ciudadana.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/estrategia-anual-de-rendicion-de-cuentas-e-informes
		d. Publicar la Estrategia anual de rendición de cuentas.	X			https://www.justiciamilitar.gov.co/estrategia-anual-de-rendicion-de-cuentas-e-informes
		e. Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/programa-de-transparencia-y-etica-publica-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano
		f. Publicación de informes de rendición de cuentas generales.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/estrategia-anual-de-rendicion-de-cuentas-e-informes
6. PARTICIPA	6.1	g. Convocatorias para la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios, instancias o acciones que ofrece la entidad.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/convocatoria-para-participacion-de-la- ciudadania-y-grupos-de-valor
		h. Calendario de la estrategia anual de participación ciudadana.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/estrategia-anual-de-rendicion-de-cuentas-e-informes
		i. Formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.		x		La Entidad no tiene formulario de inscripción ciudadana a procesos de participación, instancias o acciones que ofrece la entidad.
		j. Canal de interacción deliberatoria para la participación ciudadana.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/mecanimos-espacios-o-instancias-de- participacion

				,			
			Diagnóstico e identificación de problemas:	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia
			a. Publicación temas de interés.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/boletin-institucional-implementacion-mipg https://www.justiciamilitar.gov.co/conceptos-dafp-implementacion-mipg https://www.justiciamilitar.gov.co/informe-de-implementacion-mipg
			b. Caja de herramientas.	х			https://www.justiciamilitar.gov.co/caja-de-herramientas
			c. Herramienta de evaluación.		x		No se tiene herramienta de evaluación.
			d. Divulgar resultados.		х		No se han realizado ejercicios de diagnóstico de necesidades e identificación de problemas.
			Planeación y presupuesto participativo:	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/planeacion-y-presupuesto-participativo
			a. Porcentaje del presupuesto para el proceso.			x	https://www.justiciamilitar.gov.co/planeacion-y-presupuesto-participativo
			b. Habilitar canales de interacción y caja de herramientas.			x	https://www.justiciamilitar.gov.co/caja-de-herramientas-0
			c. Publicar la información sobre las decisiones.			x	https://www.justiciamilitar.gov.co/planeacion-y-presupuesto-participativo
		6.2. Estructura y Secciones del menú	d. Visibilizar avances de decisiones y su estado (semáforo).			x	https://www.justiciamilitar.gov.co/caja-de-herramientas-0
			Consulta Ciudadana:	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
			a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
		"PARTICIPA"	b. Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
			c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.			x	https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
			d. Crear un enlace que redireccione a la Sección Normativa.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
			e. Facilitar herramienta de evaluación.		x		https://www.justiciamilitar.gov.co/consulta-ciudadana
			Colaboración e innovación:		x		https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
			a. Disponer un espacio para consulta sobre temas o problemáticas.		x		https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
			b. Convocatoria con el reto.		x		https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
			c. Informar retos vigentes y reporte con la frecuencia de votaciones de soluciones en cada reto.		х		https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
			d. Publicar la propuesta elegida y los criterios para su selección.		x		https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
			e. Divulgar el plan de trabajo para implementar la solución diseñada.		x		https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion
			f. Publicar la información sobre los desarrollos o prototipos.		x		https://www.justiciamilitar.gov.co/colaboracion-e-innovacion

Rendición de cuentas:	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas	
a. Habilitar un espacio para que la ciudadanía postule temáticas.		х	No hay un espacio para postular temáticas para la Rendición de Cuentas.	
b. Estrategia de comunicación para la rendición de cuentas.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas	
c. Calendario eventos de diálogo.	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2024-01/Informe_Estrategia_de_Rendici%C3%B3n_de_Cuentas_2023.pdf	
d. Articular a los informes de rendición de cuentas en el Menú transparencia.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas	
			https://www.justiciamilitar.gov.co/home	
e. Habilitar un canal para eventos de diálogo			https://www.facebook.com/JusticiaMilitarCol	
Articulación con sistema nacional de rendición de	Х		https://x.com/UAEJPMP_Col	
cuentas.			https://www.youtube.com/channel/UCxFfBbI9nfeu0ReUph7zosA	
f. Preguntas y respuestas de eventos de diálogo.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/rendicion-de-cuentas	
g. Memorias de cada evento.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2023- 12/Informe Audiencia Publica de Rendicion de Cuentas 2022 2023.pd	df 1
h. Acciones de mejora incorporadas.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2023- 12/Informe Audiencia Publica de Rendicion de Cuentas 2022 2023.pd	df.
Control social:	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/control-social	
a. Informar las modalidades de control social.	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/informar-las-modalidaes-de-control-so	ocial
b. Convocar cuando inicie ejecución de programa, proyecto o contratos.	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/adquisiciones-y-control-institucional	
c. Resumen del tema objeto de vigilancia		2	La Entidad no es objeto de vigilancia ciudadana.	
d. Informes del interventor o el supervisor		:	La Entidad no es objeto de vigilancia por parte de una veeduría ciudadan	a.
e. Facilitar herramienta de evaluación de las actividades.		2	La Entidad no tiene una herramienta de evaluación teniendo en cuenta ha realizado actividades y espacios de control social.	que
f. Publicar el registro de las observaciones de las veedurías.		:	La Entidad no es objeto de vigilancia por parte de una veeduría ciudadan	a.
g. Acciones de mejora.			La Entidad no es objeto de vigilancia por parte de una veeduría ciudadan	

7. DATOS ABIERTOS

	Categoría de inform	nación	Cun	nplimie	ento	_ , _ , _ ,			
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A				
		Instrumentos de gestión de la información:		х		No se tiene información, los instrumentos de gestión documental.			
	7.1. Instrumentos de gestión de la información	Registros de activos de información:		x		No se tienen registros de activos de información.			
7. DATOS ABIERTOS		a. Nombre o título de la categoría de la información.				No se tienen registros de activos de información.			
		b. Descripción del contenido la categoría de información.		x		No se tienen registros de activos de información.			

				 	-
	c. Idioma.		x	No se tienen registros de activos de información.	
	d. Medio de conservación y/o soporte.		х	No se tienen registros de activos de información.	
	e. Formato.		х	No se tienen registros de activos de información.	
	f. Información publicada o disponible.		х	No se tienen registros de activos de información.	
	g. Enlace a www.datos.gov.co.		х	No se tienen registros de activos de información.	
	Índice de información clasificada y reservada:		x	No se tiene información clasificada y reservada.	
	a. Nombre o título de la categoría de información.		х	No se tiene información clasificada y reservada.	
	b. Nombre o título de la		х	No se tiene información clasificada y reservada.	1
	información. c. Idioma.		X	No se tiene información clasificada y reservada.	1
	d. Medio de conservación		x	No se tiene información clasificada y reservada.	
	y/o soporte. e. Fecha de generación de		х	No se tiene información clasificada y reservada.	1
	la información. f. Nombre del responsable			No se tiene información clasificada y reservada.	1
	de la producción de la información.		х	No se tiene información clasificada y reservada.	
	g. Nombre del responsable de la información.		x	No se tiene información clasificada y reservada.	
	h. Objetivo legítimo de la excepción.		x	No se tiene información clasificada y reservada.	
	i. Fundamento constitucional o legal.		х	No se tiene información clasificada y reservada.	
	j. Fundamento jurídico de la excepción.		х	No se tiene información clasificada y reservada.	
	k. Excepción total o parcial.		х	No se tiene información clasificada y reservada.	
	I. Plazo de la clasificación o reserva.		х	No se tiene información clasificada y reservada.	
	m. Enlace a www.datos.gov.co.		х	No se tiene información clasificada y reservada.	
	Esquema de publicación de la información:		х	No se tiene esquema de publicación de la información.	
	a. Nombre o título de la información.		х	No se tiene esquema de publicación de la información.	
	b. Idioma.		Х	No se tiene esquema de publicación de la información.	1
	c. Medio de conservación y/o soporte		х	No se tiene esquema de publicación de la información.	
	d. Formato		Х	No se tiene esquema de publicación de la información.	
	e. Fecha de generación de la información		x	No se tiene esquema de publicación de la información.	
	f. Frecuencia de actualización.		х	No se tiene esquema de publicación de la información.	
	g. Lugar de consulta.		Х	No se tiene esquema de publicación de la información.	1
	h. Nombre del responsable de la producción de la información.		x	No se tiene esquema de publicación de la información.	
	i. Nombre del responsable de la información.		х	No se tiene esquema de publicación de la información.	
	Programa de gestión documental:	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/programa-de-gestion-documental	
	a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen. Los sujetos obligados de naturaleza privada que no están cobijados por el Decreto 2609 de 2012, o el que lo complemente o sustituya, deben cumplir, en la elaboración del programa de Gestión Documental, como mínimo con lo siguiente: 1. Política de	x		https://www.justiciamilitar.gov.co/programa-de-gestion-documental	
	Gestión Doc				

		b. Aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo (entidades del orden nacional) o la aprobación del Comité Interno de Archivo (entidades del orden	х		https://www.justiciamilitar.gov.co/programa-de-gestion-documental
		territorial). Tablas de retención documental:		х	No se tienen Tablas de Retención Documental.
		a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.		х	No se tienen Tablas de Retención Documental.
		b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.		x	No se tienen Tablas de Retención Documental.
	7.2. Sección de Datos Abiertos	Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).	x		https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Gesti-n-Estad-stica-Justicia- Penal-Militar-y-Polic/pafa-xv4e/about_data

8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS

	Categoría de infor	mación	Cur	nplimie	nto	Enlace página web	
Menú – Nivel I		Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A		
,		a. Información para niños, niñas y adolescentes.		x		La página web no tiene información para niños, niñas y adolescentes.	
8. INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS	8.1. Información para Grupos Específicos.	b. Información para Mujeres.		x		La página web no tiene información para mujeres.	
		c. Otros de grupos de interés.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/caracterizacion-de-ciudadanos-y-grupos-de-interes	

9. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD

Cate	Categoría de información						
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Enlace página web	
9. OBLIGACIÓN DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD	9.1. Normatividad Especial	Cada sujeto obligado según su naturaleza jurídica reportara en este ítem normatividad especial que les aplique.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia https://www.justiciamilitar.gov.co/gestion-del-talento-humano https://www.justiciamilitar.gov.co/procesos-judiciales	

10. INFORMACIÓN TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES

Teniendo en cuenta que la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, hace parte del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, no aplica el reporte de esta categoría de información.

11. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

	Categoría de info	ormación	Cur	nplim	iento	
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II	Sí	No	N/A	Enlace página web
	11.1. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública	Trámites, Otros Procedimientos Administrativos y consultas de acceso a información pública.			х	https://www.justiciamilitar.gov.co/tramites-y-servicios
	11.2. Canales de atención y pida una cita	a. Los sujetos obligados deberán incluir en su respectiva sede electrónica la información y contenidos relacionados con los canales habilitados para la atención a la ciudadanía y demás grupos caracterizados, con la finalidad de identificar y dar a conocer los canales digitales oficiales de recepción de solicitudes, peticiones e información, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 2106 de 2019.	x			https://www.justiciamilitar.gov.co/directorio-institucional
		b. Mecanismo para que el usuario pueda agendar una cita para atención presencial, e indicar los horarios de atención en sedes físicas.		х		No se tiene mecanismo para agendar cita presencial.
		Condiciones técnicas:	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		a. Acuse de recibo.	х			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		b. Validación de campos.	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		c. Mecanismos para evitar SPAM.	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
11. MENÚ ATENCIÓN Y SERVICIOS A		d. Mecanismo de seguimiento en línea.	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=224&idPortal=0&updformid=false
LA CIUDADANÍA		e. Mensaje de falla en el sistema.	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		f. Integración con el sistema de PQRSD de la entidad.	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=224&idPortal=0&updformid=false
		g. Disponibilidad del formulario a través de dispositivos móviles.	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		h. Seguridad Digital.	х			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
	11.3. PQRSD	Condiciones del formulario:	X			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		a. Selección de opción de la PQRSD (Petición, Queja/Reclamo, Solicitud de Información, Denuncia, Sugerencia/ Propuesta).	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		 b. Nombre y Apellidos o Razón Social de la Empresa o posibilidad de presentar queja/denuncia anónima. 	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		c. Tipo de documento de identidad o el de la empresa (Cédula de Ciudadanía, NUIP - Número Único de Identificación Personal, Cédula de Extranjería, NIT -Número de Identificación Tributaria-, Pasaporte).	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		d. Número de documento de identidad o NIT de la empresa.	х			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		e. Modalidad de recepción de la respuesta (correo electrónico, dirección de correspondencia).	х			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
		f. Correo electrónico.	x			https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false

g. Dirección de correspondencia (Dirección, Barrio/ Vereda / Corregimiento, Municipio/ Distrito, País - en caso de que sea diferente al de Colombia).	x		https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
h. Número de contacto.	х		https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
i. Objeto de la PQRSD.	Х		https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
j. Adjuntar documentos o anexos.	x		https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
k. Aviso de aceptación de condiciones.	x		https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false
I. Botón "Enviar".	x		https://sijpmp.justiciamilitar.gov.co/Visitor.aspx?id=826&idPortal=0&updformid=false

12. SECCIÓN DE NOTICIAS

	Categoría de info	mación	Cu	mplimi	iento	Enlace página web	
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II		No	N/A		
12. SECCIÓN DE NOTICIAS 12.1. Sección de a. Sección de no		a. Sección de noticias.	х			https://www.justiciamilitar.gov.co/home	

13. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB

	Cate	egoría de información	Cun	nplim	iento	Enlara afaire mak
Menú – Nivel I	Subnivel Menú Nivel II	Ítem Menú Nivel II		No	N/A	Enlace página web
		a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1591 de 2020?				https://www.justiciamilitar.gov.co/politicas- lineamientos-y-manuales
15. ANEXO 3. CONDICIONES TÉCNICAS	15.1. Anexo 3. Condiciones de	b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?	x			
MÍNIMAS Y DE SEGURIDAD DIGITAL WEB	seguridad digital	c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)? * (En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción ""no aplica"")			x	

2. COMPROMISOS

De acuerdo con las mesas de trabajo en donde se revisó el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los requisitos en materia de accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos (Resolución 1519 de 2020 y anexos 1,2,3 y 4 del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones), realizadas los días 14 y 15 de noviembre de 2023, a continuación, se relacionan los ítems y observaciones a cada uno, así mismo el compromiso, fecha de cumplimiento y responsable de cada área.

Subnivel Menú Nivel II	Observación de la Auditoría PGN / Requerimiento Resolución 1519 de 2020.	equerimiento Resolución 1519 de				
1.1. Directrices de Accesibilidad Web	No cumple de conformidad a la Resolución 1519 de 2020 anexo 1, dado que ingresando al link referido ni a la página web de la entidad no se ubica el certificado de accesibilidad que acredite el cumplimiento de este criterio.	De conformidad a la Resolución 1519 de 2020 anexo 1, Elaborar el certificado de accesibilidad que acredite el cumplimiento de este criterio.	17 de noviembre de 2023	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones		
2.2. Footer o	c. vínculo a redes sociales, para ser redireccionado en los botones respectivos.	Cambiar el logo de Twitter por el nuevo logo de X	17 de noviembre de 2023	Grupo de Comunicaciones		
pie de pagilia	g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3	Mapa del Sitio - Habilitar link	30 de noviembre de 2023	Grupo de Comunicaciones		

	(Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos y otras políticas que correspondan conforme con la normatividad vigente).	Aviso de privacidad Términos y condiciones de uso del sitio web	Propuesta de documento de términos y condiciones que contiene información sobre la Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos, entre otros usos de la página web para remitir a revisión de la Oficina Asesora Jurídica el 30 de noviembre de 2023 y publicación en la página web en los primeros días de diciembre.	Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
	b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales.	Incluir la URL con el redireccionamiento a Política de privacidad y tratamiento de datos personales en el footer o pie de página https://www.justiciamilitar.gov.co/sites/default/files/2022 = 07/Política para el Tratamiento de%20Datos Personales V1.pdf	17 de noviembre de 2023	Grupo de Comunicaciones
	c. Menú "Participa". No cumple con lo solicitado en el ítem de conformidad a la Res 1519 de 2020. La página web no contiene la información específicamente como expresa el ítem de cara a los lineamientos del del Menú Participa que emitió la DAFP.	Ajustar la Sección del Menú "Participa" con la información contenida en la Sección de transparencia en el ítem "6. Participa", con el fin que la información contenida en las dos secciones sea la misma y de cumplimiento a los lineamientos del DAFP y la Resolución 1519 de 2020.	30 de noviembre de 2023	Grupo de Comunicaciones
	1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.	Actualizar el directorio de los servidores públicos, empleados o contratistas. Actualizar la normativa correspondiente a la escala salarial para la vigencia 2023.	31 de diciembre de 2023	Grupo de Talento Humano
1. Información de la Entidad	1.11. Calendario de actividades	Diseñar calendario con los eventos realizados en la vigencia 2023 y solicitar al grupo de comunicaciones su publicación en la página web.	31 de diciembre de 2023	Escuela de JPMP
2.Normativa	2.1.3. Normatividad Aplicable	Actualizar el normograma de la Entidad a la fecha de la revisión 2023.	31 de diciembre de 2023	Oficina Asesora Juridica
4. Planeación, Presupuesto e Informes:	4.9. Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico	Pendiente publicación informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico Vigencia 2023.	3 de diciembre de 2023	Oficina Asesora Juridica
6.10. Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos	Informe, en materia de seguimiento sobre las quejas y reclamos.	Pendiente publicación del Informe de PQRSD del tercer trimestre se remitió a Comunicaciones para trámite correspondiente.	17 de noviembre de 2023	Grupo de Comunicaciones
7.1. Instrumentos de gestión de la información	Registros de activos de información:	De conformidad a lo establecido en el Decreto 103 de 2015, el Registro de Activos de Información y el índice de Información Clasificada y reservada deben estar publicados en el portal de datos abiertos del Estado Colombiano www.datos.gov.co	Se está trabajando los registros de información por la OTIC. resultados sobre los primeros	Oficina de
	Índice de información clasificada y reservada		procesos el 15 diciembre de 2023. se publicaría versión 1. en la página web y en el portal de datos abiertos del Estado Colombiano www.datos.gov.co	Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
	Esquema de publicación de la información: No cumple con lo solicitado en el ítem de conformidad a la Res 1519 de 2020.	Elaborar el Esquema de Publicación de Información con el fin de informar de manera ordenada a la ciudadanía, grupos de interés y de valor, sobre la información publicada y que publicará, conforme al principio de divulgación proactiva de la información previsto en el artículo 3º de la Ley 1712 de 2014, y sobre los medios a través de los cuales se puede acceder a la misma.	30 de noviembre de 2023	Grupo de Comunicaciones
	Tablas de retención documental:	Incluir en la sección un párrafo que indique que la Entidad está en proceso de convalidación de las tablas de retención documental ante la AGN. De acuerdo con la normatividad publicar las tablas de retención de la Dirección Ejecutiva que aplican en la transición de la Entidad.	30 de noviembre de 2023	Grupo Administrativo
9.2. Sección de Datos Abiertos	Habilitar una vista de sus datos en el Portal de Datos Abiertos (datos.gov.co).	La Oficina Asesora de Planeación remitirá a la OTIC para publicación en datos abiertos datos estadísticos de salidas efectivas de la Ley de 522 y Ley 1407 de 2010, y gestión de los despachos en cada una de las etapas.	30 de noviembre de 2023	Oficina Asesora de Planeación

15.1. Anexo 3. Condiciones de seguridad digital b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones? De acuerdo con el contrato No. 037 de 2023 cuyo objeto es "Prestar los servicios especializados para definir el nivel de madurez y planeación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial", se realizará el respectivo informe que dé cuenta el estado de avance para la implementación del MSPI de la Entidad, que se realizará por fases en las diferentes vigencias.

Fecha de entrega y publicación informe 30 de noviembre de

Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

3. "CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las conclusiones y/o recomendaciones que se generan como producto del seguimiento de la vigencia 2023, de conformidad con la matriz para la vigilancia del cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014 por parte de los sujetos obligados señalados en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014.

- > Se recomienda a la Oficina de las Tecnologías y de las Comunicaciones, realizar una mesa de trabajo con el Grupo de Comunicaciones de la Dirección General con el fin de revisar el anexo 1 de la resolución 1519 de 2020 "Directrices de accesibilidad web", con el propósito de generar un plan de trabajo que relacione las actividades, fechas de cumplimiento y responsables, lo anterior, con el fin de generar el certificado de accesibilidad y usabilidad, emitido por la OTIC, en el que se acredite el cumplimiento de este criterio que define los estándares de accesibilidad para todas las personas y para el acceso autónomo e independiente de las personas con discapacidad, principalmente con discapacidad sensorial e intelectual a los sitios web y los contenidos a cargo de los sujetos obligados.
- Se recomienda al Grupo de Comunicaciones y la OTIC, realizar los ajustes que se evidenciaron en la mesa de trabajo y que fueron formulados en el plan de trabajo en cumplimiento de los lineamientos del anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, con relación a la categoría 2.2. "Footer o pie de página" (Relacionados en el punto 2. De este documento denominados 2. Compromisos).
- > Se recomienda al Grupo de Talento Humano realizar permanentemente la actualización del directorio de los servidores, teniendo en cuenta que la información que se encuentra publicada en la página web debe ser verídica y confiable.
- > Se recomienda al Grupo de Comunicaciones realizar el diseño del Calendario de actividades de la Entidad y socializarlos al interior de la Entidad, con el propósito de que las áreas tengan conocimiento de esta subsección y puedan incluir eventos institucionales, es importante señalar, que para esta subcategoría el sujeto obligado debe habilitar un calendario de eventos y fechas clave relacionadas con sus procesos misionales.
- Se recomienda a la Oficina Asesora Jurídica, mantener actualizado el normograma de la Entidad, así mismo revisar el cumplimiento de la subcategoría 4.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico.
- En cumplimiento del artículo 3 "Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública" de la Ley 1712 de 2014, Principio de la divulgación proactiva de la información, se recomienda a las áreas productoras de información, publicar y divulgar los documentos y archivos de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, así mismo, al Grupo de Comunicaciones publicar en oportunidad la información enviada por las áreas.
- De conformidad con lo establecido en el artículo 4º "Publicación de información en sección particular del sitio web oficial" Decreto 103 de 2015, se recomienda a la OTIC aunar esfuerzos para dar cumplimiento respecto al Registro de Activos de Información y el índice de Información Clasificada y reservada.
- Feniendo en cuenta que la OTIC se encuentra adelantando acciones frente a la adopción del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se recomienda revisar el anexo 3 "Condiciones técnicas y de seguridad digital" de la Resolución 1519 de 2020, con el fin de cumplir a cabalidad lo señalado en materia de seguridad digital, así mismo en virtud del contrato de la UAEJPMP No. 037 de 2023, cuyo objeto es "Prestar los servicios especializados para definir el nivel de madurez y planeación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial", se recomienda publicar los avances realizados en el marco del contrato.
- De acuerdo con la guía "Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación ciudadana en la gestión pública
 Versión 1" de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, se define la estructura del Menú Participa en seis secciones, así:

- 1. Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas.
- 2. Planeación y presupuesto participativo.
- 3. Consulta ciudadana.
- 4. Colaboración e innovación abierta.
- 5. Rendición de cuentas.
- 6. Control social.

Por lo anterior, se recomienda al Grupo de Comunicaciones revisar la información del botón participa de la página web, teniendo en cuenta que la información que ralaciona no es la misma que se encuentra publicada en el menú transparencia "Participa".

Responsable		
Elaboró	Fecha	
Denys Marcela Galindo Silva		
Profesional de Defensa	31/12/2023	
Oficina de Control Interno de Gestión	,,	